

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO

Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20610618872	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	HOLDING CONSTRUCCION LEGAL S.A.C	Hora de envío :	16:48:47

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EN CUANTO A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE DICE: Deberá contar con una experiencia mínima de (24) meses como residente de obra y/o supervisor y/o inspector en servicios de mantenimiento y/o ejecución y/o mejoramiento y/o creación y/o construcción y/o ampliación de infraestructura educativa. SE SOLICITA CONSIDERAR TAMBIEN INFRAESTRUCTURA EN GENERAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL DEBE CONTAR CON EXPERIENCIA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PERSONAL CLAVE ES AQUEL QUE RESULTA ESENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN. CORRESPONDE A CADA ENTIDAD DEFINIR -EN FUNCIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20610618872	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	HOLDING CONSTRUCCION LEGAL S.A.C	Hora de envío :	16:48:47

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

EN CUANTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD DICE: Mantenimiento de infraestructura educativa. SE SOLICITA CONSIDERAR TAMBIEN INFRAESTRUCTURA EN GENERAL.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** C **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Y COMPETENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN; SE CONSIDERA COMO SERVICIOS SIMILARES AL MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento de Edificaciones en general.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20519242312	Fecha de envío :	15/10/2024
Nombre o Razón social :	EDYCONS INMOBILIARIA E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	23:37:12

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS SE CONSIDERE LA DEFINICION DE SERVICIOS SIMILARES A : MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN OBRAS O SERVICIOS PUBLICOS O PRIVADOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** XX **Literal:** C **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION; SE CONSIDERA COMO SERVICIOS SIMILARES AL MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento de Edificaciones en general.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20490907140	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:23:39

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En referencia a la experiencia del RESIDENTE DE SERVICIO, solicitamos al comité que en coordinación con el área usuaria incluyan en la experiencia en infraestructuras en general, y no limite la participación a infraestructura educativa, considerando que obedecen a trabajos similares y con el fin de promover la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XX Literal: B.3.2 **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, DEBIDO A QUE EL PROFESIONAL DEBE CONTAR CON EXPERIENCIA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PERSONAL CLAVE ES AQUEL QUE RESULTA ESENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN. CORRESPONDE A CADA ENTIDAD DEFINIR -EN FUNCIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20490907140	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:23:39

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En referencia a la experiencia del MAESTRO DE OBRA, solicitamos al comité que en coordinación con el área usuaria incluyan en la experiencia en infraestructuras en general, y no limite la participación a infraestructura educativa, considerando que obedecen a trabajos similares y con el fin de promover la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XX Literal: B.3.2 Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, DEBIDO A QUE EL ESPECIALISTA TECNICO DEBE TENER EXPERIENCIA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PERSONAL CLAVE ES AQUEL QUE RESULTA ESENCIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN, CORRESPONDE A CADA ENTIDAD DEFINIR -EN FUNCIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE DEBERÁ REALIZAR DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20490907140	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	ARUAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- ARUAL INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	12:23:39

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

En referencia a la experiencia del postor en la especialidad, solicitamos al comité que en coordinación con el área usuaria incluyan en la experiencia de mantenimiento de infraestructuras en general, y no limite la participación a infraestructura educativa, considerando que obedecen a trabajos similares y con el fin de promover la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XX Literal: C **Página: 32**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN; SE CONSIDERA COMO SERVICIOS SIMILARES AL MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento de Edificaciones en general.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código : 20527939471	Fecha de envío : 16/10/2024
Nombre o Razón social : R & K CONSTRUCTORES SAC	Hora de envío : 21:12:21

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

A FIN DE INCENTIVAR LA PARTICIPACION DE MAS POSTORES SE SOLICITA AMPLIAR LA DEFINICION DE SERVICIOS SIMILARES A MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA , O MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES COMERCIALES, ETC, YA QUE CON EL REQUERIMIENTO EN ELAS BASES SE LIMITA LA PARTICIPACION DE

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** XX **Literal:** C **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve: .

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN; SE CONSIDERA COMO SERVICIOS SIMILARES AL MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve: .

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN; SE CONSIDERA COMO SERVICIOS SIMILARES AL MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN GENERAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO - CUSCO
Nomenclatura : AS-SM-52-2024-CS-MDS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. INICIAL N° 698 LA INMACULADA DEL DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO

Ruc/código :	20527939471	Fecha de envío :	16/10/2024
Nombre o Razón social :	R & K CONSTRUCTORES SAC	Hora de envío :	21:12:21

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

EXISTE INCONGRUENCIAS EN EL REQUERIMIENTO DE EQUIPO ESTRATEGICO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y LOS FACTORES DE CALIFICACION YA QUE EL EQUIPAMIENTO REQUERIDO ES DIFERENTE EN AMBOS CASOS NO GUARDA RELACION, SE SOLICITA DEFINIR LOS EQUIPAMIENTOS A FIN DE EVITAR CONFUSION, ASI MISMO SE SOLICITA AMPLIAR LA ANTIGUEDAD DE LOS EQUIPOS A 10 AÑOS

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: XI Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

TRANSPARENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Que, obtenido el pronunciamiento del área usuaria mediante INFORME N° 450-2024-MDS/GISGMI/ATMT el comité de selección resuelve:

SE ACOGE LA OBSERVACIÓN A FIN DE EVITAR INCONSISTENCIAS EN EL REQUERIMIENTO, SE MODIFICARA EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE CORREGIRÁ EN LAS BASES INETGRADAS EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO